



Excmo. Ayuntamiento de Manzanares

PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA LA SELECCIÓN DE AUXILIARES DE MUSEOS COMO PERSONAL TEMPORAL.

ACTA

CONSTITUCION DEL TRIBUNAL TEST DE CONOCIMIENTO.

En la ciudad de Manzanares, siendo las nueve horas del día cinco de marzo de dos mil dieciocho se reúne en el alon de Actos de la Biblioteca Municipal "Lope de Vega" de esta ciudad la Comisión de Valoración designada para valorar las pruebas selectivas para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de personal laboral con carácter temporal, para auxiliares de museos, quedando integrado por los siguientes Sres.:

Presidenta

D^a ANTONIA DE LA CHICA AGUILAR

Secretaria:

D^a. BEATRIZ REBOLLO NIETO

Vocales:

1º Vocal: D^a. JOSEFA PARRADO GARCÍA

2º Vocal: D. MIGUEL ÁNGEL POZAS ESCABIAS

3º Vocal: D. JUAN JOSÉ DÍAZ-PORTALES BUITRAGO

Constituido el Tribunal en la forma indicada y siendo las 10:00 horas, se procede al llamamiento de los aspirantes y a la de la citada prueba, salvaguardando en todo momento el anonimato de las mismas, la identificación en sobre cerrado de la personalidad de tales aspirantes Una vez realizado el primer ejercicio y abiertos los sobres identificativos de cada uno de los exámenes tipo test realizados, resultan las siguientes calificaciones:

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
ABARCA ROMERO	PATRICIA	NO APTA
ANDÚJAR VILLALTA	FÁTIMA	16,50
BARRIOS DE LA MORENA	LUIS	NO PRESENTADO
BELLÓN DEL FRESNO	ARTURO	15,00
BELLÓN MANZANARES	MARÍA JOSÉ	NO APTA
BUITRAGO MARTINEZ	NURIA	NO PRESENTADA
CAMACHO SÁNCHEZ	ANA MARÍA	16,75
CANO ELIPE	JOSE ANTONIO	21,25
CAÑAS DUEÑAS	SILVIA	NO PRESENTADA
CARRASCOSA LEÓN	MANUELA	17,00
CASERO EXPÓSITO	EVA CORAL	NO APTA
CERVANTES FERNANDEZ CAMUÑAS	ALICIA	NO APTA
CHAIDEZ SANTOYO	MELISSA	NO APTA
CONTRERAS CAMARENA	MARÍA JESÚS	22,75
CRESPO QUEVEDO	MARÍA JESÚS	22,50
CRUZ RODRÍGUEZ	MÓNICA	NO APTA



Excmo. Ayuntamiento de Manzanares

DE TORRE MARTÍN	ANA ISABEL	NO APTA
FERNÁNDEZ ARROYO FERNANDEZ	ANGELA	NO APTA
FERNÁNDEZ LUENGO GÓMEZ CAMBRONERO	ANA MARÍA	NO APTA
FERNÁNDEZ SACRISTÁN DELGADO	MARÍA CONSUELO	NO PRESENTADA
GALLEGO CORRAL	MIRIAM	NO APTA
GARCÍA CARRASCOSA	SERGIO	NO PRESENTADO
GARCÍA PLIEGO ALMANSA	BEATRIZ	NO APTA
GARCÍA RODRÍGUEZ	CÉSAR	20,50
GIGANTE ORTIZ	JESÚS MANUEL	NO PRESENTADO
GÓMEZ AGUEDA	MAGDALENA	NO APTA
GONZÁLEZ GARCÍA	INMACULADA	NO PRESENTADA
GUTIÉRREZ RUIZ	DESIRÉE	NO PRESENTADA
HEREDIA VILLARINO	MARÍA JOSÉ	NO PRESENTADA
JIMÉNEZ GONZÁLEZ	TATIANA	NO APTA
JIMÉNEZ MUÑOZ	ANA MARIA	NO PRESENTADA
LABRADOR GÓMEZ	ALBA	NO APTA
LAGUNA RODRÍGUEZ	LIDIA MARÍA	NO APTA
LEÓN ARIAS	CONSOLACIÓN	NO APTA
LÓPEZ BRAVO	AMANDA	15,00
LÓPEZ DE LA REINA JAIME	LAURA	NO APTA
LÓPEZ RODRÍGUEZ	ANGELA	NO APTA
MAESO RUIZ-ESCRIBANO	BLAS	NO APTO
MAESO RUIZ-ESCRIBANO	MARÍA JOSEFA	15,75
MANZANO SIMÓN	ALFONSO	NO PRESENTADO
MARTINEZ CÓRCOLES	LAURA	16,50
MERINO SÁNCHEZ GIL	JORGE	NO APTO
MORALES DEL FRESNO	JOSÉ MANUEL	NO APTO
MOSQUERA PÁEZ	LESLIE CAROLINA	NO APTA
MUÑOZ GONZÁLEZ-NICOLÁS	SILVIA	16,00
NIETO MÁRQUEZ GIGANTE	MARTA	16,25
NOVÉS NIETO-SANDOVAL	MANUEL	22,00
PATÓN FERNÁNDEZ-PACHECO	MARÍA GLORIA	20,50
PINILLA CRESPO	SUSANA	22,25
PIÑA ABELLÁN	JOSÉ JAVIER	NO PRESENTADO
RAMIREZ LUNA	JESÚS	NO APTO
RAMOS BONO	SARA ISABEL	NO PRESENTADA
RAMOS ORTIZ	RAQUEL	NO PRESENTADA
RODRÍGUEZ BONIS	ESTELA	NO PRESENTADA
RODRÍGUEZ GARCÍA	ROSA MARÍA	NO APTA
RODRÍGUEZ MARTÍN	FRANCISCO JOSÉ	NO PRESENTADO
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	GEMA	NO PRESENTADA
ROMERO RODRIGO	ROCÍO	NO APTA
ROMERO VALLE	MARÍA	20,50
ROPERO OLMEDO	PILAR	NO APTA
RUÍZ-MOYANO PÉREZ	MERCEDES	NO APTA
SAN MARTIN GOLDEBROS	AURORA	NO APTA
SÁNCHEZ ELIPE HERRERIAS	JACINTA	20,75
SÁNCHEZ-MIGALLÓN ARIAS	ALBA	16,25



Excmo. Ayuntamiento de Manzanares

SÁNCHEZ-MIGALLÓN FERNÁNDEZ-ARROYO	MARÍA SALUD	16,50
TABEICA	GABRIELA	NO PRESENTADA
TAVIRO FERNÁNDEZ	ALICIA	NO PRESENTADA
TORIBIO SERRANO	NURIA	NO PRESENTADA
TORREMOCHA PIQUERAS	JUAN MIGUEL	NO PRESENTADO
TORRES GARCÍA	MARIA EMMA	18,75
VALENCIA MORALES	NAZARET	NO APTA
VALLE CANO	VIRGINIA	NO APTA
VILLALÓN CABELLO	NURIA	NO PRESENTADA
YAZID LEHBIB	HATARI	NO APTO

El Tribunal resuelve hacer público el resultado de estas pruebas en el Tablón de Anuncios y en la Web Municipal, concediendo un plazo de reclamación que finalizará el próximo día 12 de marzo; aquellas personas que deseen realizar algún tipo de reclamación deberán enviar una copia de la misma antes de la finalización del plazo al siguiente correo electrónico secretaria@manzanare.es;

Y siendo las catorce horas del cinco de marzo de dos mil dieciocho se dan por terminadas las actuaciones del Tribunal, firmando todos los asistentes, de lo que como Secretaria doy fe.